



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de febrero de 2024.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Presente

AVISO DE PAGO RECTIFICATORIO

MERIDIANO NORTE S.A.

Obligaciones Negociables PYME Garantizada “Meridiano Norte Serie I” por V/N de \$300.000.000 (Pesos trescientos millones).

De nuestra mayor consideración:

El presente es un Aviso Complementario al Aviso de Pago de Intereses de fecha 2 de febrero de 2024 y el Aviso de Pago Rectificadorio de fecha 5 de febrero de 2024 (los “Avisos de Pago”). Mediante el presente aviso, se rectifica lo informado en los ítems detallados a continuación, los que deberán leerse de la siguiente manera:

Total a Pagar en Pesos: \$95.183.767.

Cantidad de días del período: 93 días.

Tasa de interés del período: 124,5236%.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 31,72792219%.

Se deja expresa constancia que, todo en lo que no sea expresamente modificado por el presente aviso, los Avisos de Pago mantienen plena validez en sus términos originales.

Asimismo, se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I.

Alberto Lázaro Teper
Presidente
Meridiano Norte S.A.